

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

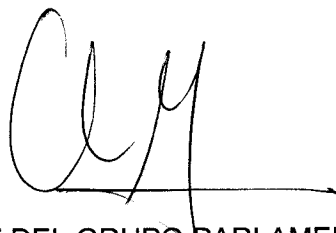
D. Marc Lamuà Estañol, Diputado por Girona, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

En la provincia de Girona, ¿Cuál fue la cuantía a la que ascendieron las becas en la enseñanza postobligatoria, en concepto de movilidad, en cada uno de los cursos escolares 2010-2011, 2011-2012, 2012-2013, 2013-2014 y 2014-2015?

En el Congreso de los Diputados, a 16 de febrero de 2016.



EL DIPUTADO
MARC LAMUÀ ESTAÑOL



PORTAVOZ DEL GRUPO-PARLAMENTARIO SOCIALISTA

43/abp/UNIVD/4

C.DIP 2107 180216 11:22